



## Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana "CODISEC".

En el Distrito de Amanilis, siendo las 10:00 horas de la mañana del día 14 de Agosto del 2020, se reunieron en el Auditorio de las Instalaciones de la Municipalidad Distrital de Amanilis el Señor Alcalde Antonio Pulgar Lucas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amanilis; en calidad de Presidente de "CODISEC"; Soc. Nerka Beatriz Mendoza Pimentel; Secretaria Pública de la Municipalidad Distrital de Amanilis, en calidad de Secretaría de la Mesa Técnica de "CODISEC"; Img. Erik Ferruzo Suárez; Gerente de Seguridad Ciudadana (e).  
Miembros integrantes de la Mesa Técnica de "CODISEC" a fin de llevar a cabo la reunión programada para el día de hoy y cumpliendo con el Protocolo de Seguridad anti la Pandemia Covid -19, se da inicio la Sesión, para tratar la siguiente agenda:

- 1- Presentar al "CODISEC" al nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana (e).
- 2- Informe de avance en Seguridad Ciudadana del II Trimestre.

Verificando el quórum reglamentaria se declara abierta la reunión disponiendo si actúan en orden la agenda a desarrollar.

Se da inicio a la Sesión con el Presidente de "CODISEC" quien saluda a todos los presentes de la Mesa Técnica de "CODISEC" y manifiesta que estamos pasando momentos difíciles por esta pandemia - Covid -19, y que debemos fortalecer el Trabajo en coordinación y articulado para el beneficio de nuestra población ya que nosotros venimos trabajando desde el inicio de la Pandemia.



Seguidamente se da paso al nuevo Gerente de Seguridad Ciudadana c.e) Img. Erik Fenugo Álvarez; quien se presenta y saluda a todos los presentes de la Mesa Técnica de "CODISEC", quien manifiesta que debido al Estado de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno Central, por la Pandemia COVID-19, ha venido afectando las actividades programadas por lo que tenemos que fortalecer la Seguridad Ciudadana y evitar la propagación de la Pandemia, tenemos que trabajar en Coordinación y articulado y ver resultados de las acciones programadas.

A continuación se da paso a la Secretaría de la Mesa Técnica de "CODISEC" quien informa el avance en Seguridad Ciudadana del II Trimestre.

La Gerencia de Seguridad, debido al Estado de Emergencia Nacional declarado por el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, frente a la infección por el Coronavirus covid-19, ha afectado nuestras actividades a desarrollar, teniendo que efectuar actividades que beneficien a la población amarilense.

- La Gerencia de Seguridad Ciudadana viene realizando el Servicio de Desenagado, continúa desarrollando sus actividades como organos de primera línea en Seguridad Ciudadana, a pesar de la suspensión Temporal de Patrullaje Integrado, si viene realizando el patrullaje autorizado para evitar el congestionamiento y aglomeración social ante la Pandemia covid-19.

- Apoyo a las Gerencias de la Municipalidad Distrital de Amarielis en el perifoneo de Sensibilización sobre descongestionamiento del Mercado para evitar la propagación del virus covid-19.

- Ordenamiento del Comercio informal conduciendo al comercio ambulante a los nuevos mercados itinerantes.

- Apoyo a la Gerencia de Desarrollo Económico en los muros



mercados itinerantes en el Ordenamiento y sensibilización ante la pandemia covid-19.

- Dostenibilidad permanente en el ordenamiento del Comercio informal por personal Serenazgo.
- Apoyo a la Gerencia de Desarrollo Económico en la entrega del Sello Municipal a los restaurantes.
- Orientación y recomendación al personal serenazgo para tomar medidas de Seguridad ante la pandemia covid-19
- Sensibilización a la población para las medidas de Seguridad frente a la pandemia covid-19, por medio de periódicos en los diferentes sectores del Distrito de Amarielis.
- Se realizó la desinfección en los cinco sectores del Distrito de Amarielis, en coordinación con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Dostenibilidad ambiental.
- Se difundió por los medios de Comunicación la no violencia a la mujer y a los integrantes del grupo familiar en coordinación del Centro de Emergencia Mujer.
- Se realizó la teleconferencia a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana por medio del zoom, en temas de Violencia a la mujer y medidas de bioseguridad ante la Pandemia Covid-19.
- Servicio permanente en los Puestos de Auxilio Rápido Pan Central de Llamadas, Pan 1 (zona cero), Pan 2 (Panque la amistad), Pan 3 (ovalo puentito Pabletch), las 24 horas.
- Se implementó cuadernos de control de serenazgo como mecanismo de alerta inmediata frente a la inseguridad Ciudadana.
- Se realiza caravanas en todo el Distrito de Amarielis en coordinación de la PNP, Serenazgo y fiscalización



para reducir los actos delictivos del Distrito y sensibilizar a la población sobre las medidas de Seguridad Ciudadana en la pandemia covid - 19 y hacer cumplir las disposiciones del Gobierno Central.

- Patrullaje Mixto coordinado y articulado con la PNP, Armargo y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en los Contros Poblados del Distrito de Amarillo, para hacer cumplir las medidas de Seguridad declarado por el Gobierno Central y el Toque de queda.

- Trabajo articulado con la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental para la colocación de los contenedores y se sensibilizó a la población en compañía de las juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para el buen manejo y uso de los contenedores ubicados en los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, evitando así la propagación del virus.

- Entrega de mascarillas a las juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana para protección de contagio del virus.

Es todo cuanto informa del avance desarrollado en Seguridad Ciudadana, asimismo informa que la Primera y Segunda Audiencia Pública no se llevó a cabo por motivo de la Pandemia covid 19, Según comunicado N° 000018 - 2020 / IN / VSP / DGSC, informa que las reuniones se deberá realizar de forma virtual y a través de una herramienta que permita la transmisión de información automática a través de medios electrónicos y ordenadores ya que varias personas puedan comunicarse entre sí en tiempo real para el cumplimiento de dicha actividad.

Se quedo en sumo acuerdo por unanimidad, realizar la Primera y Segunda Audiencia Pública (Mecanismo de Consulta Ciudadana) el día Jueves 27 de Agosto del 2020 por vía zoom, quedando todos los integrantes de "CODISEC" participar y contestar las consultas de los ciudadanos, comprometiéndose a seguir trabajando articuladamente y tomar más acciones en las estadísticas mas



relacionados que viene afectando nuestro Distrito, siendo  
las 14 y 15 del día 14 de Agosto del presente año, se da por  
concluida la Cuarta Sesión Ordinaria, en señal de conformidad  
firman los presentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

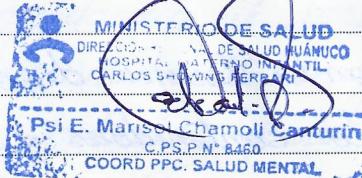
Mg. Antonio L. Putgar Lucas  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD C.P. CHICCHAK COPIMALTA  
DIST. AMARILIS-HUÁNUCO  
ALCALDA  
Alberto Huanca Garay  
DNI 49645055  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS  
GERENTE DE SEG. CIUD.  
John E. Pachano Laveriano  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
LA ESPERANZA  
John E. Pachano Laveriano  
ALCALDE



Rómulo Nolasco Valdizán  
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS  
J.J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA

Delia  
Cordinador  
TJUVLA-EJECUTIVO

Municipalidad del Centro Poblado  
AMARILIS HUÁNUCO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS  
CODESEC  
Soc. Moxia S. Mendoza Pimentel  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CODESEC-AMARILIS



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
DE SAN JOSÉ DE PALCAR AMARILIS HUÁNUCO  
Magdalena Ricaldoni Cadena  
ALCALDESA



Luis Roman Escalante Alay  
FISCAL PROVINCIAL  
PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL CIVIL  
Y FAMILIA DE HUÁNUCO

María  
CODESEC  
EDUCACIÓN